



Seguridad alimentaria de los habitantes de la vereda Cucaita (Briceño, Boyacá) periodo 2018-2022: una mirada reflexiva

Food Security of the Inhabitants of the Cucaita Village (Briceño, Boyacá) Period 2018-2022: A Reflective View

César Julián Pedreros-Rua¹



DOI: <https://doi.org/10.19053/01228420.v20.n1.2023.16124>

RESUMEN: el programa “Fondo FINCA, Creemos en el Campo” es una iniciativa que busca promover la agricultura y la seguridad alimentaria en comunidades rurales de Colombia. Con el propósito de analizar la seguridad alimentaria de los habitantes de la vereda Cucaita de Briceño, Boyacá, en este trabajo se utilizó una metodología con enfoque mixto para documentar las políticas sobre seguridad alimentaria y encuestar a 73 familias beneficiarias del programa. Se realizó una caracterización sociodemográfica y la evaluación y estimación productiva de la seguridad alimentaria a través del cuestionario estandarizado Lorenzana. Se encontraron variados programas nacionales y departamentales de apoyo a la calidad de vida de los habitantes rurales, pero con más experiencia en el Programa de Alimentación Escolar (PAE). Se demostró la prevalencia de la categoría bajo –en cuanto a ingresos, nivel educativo, tenencia y tamaño del predio– y el predominio de cultivos de pancoger, así como el uso de insumos provenientes del programa “Fondo FINCA”, que favorecieron el autoconsumo de productos y fomentaron la seguridad alimentaria, la cual no se encontró reducida.

PALABRAS CLAVE: programas de ayuda, política alimentaria, necesidades básicas, zonas rurales.

ABSTRACT: the program “FINCA Fund, We Believe in the Countryside” is an initiative that seeks to promote agriculture and food security in rural communities in Colombia. In order to analyze the food security of the inhabitants of the village of Cucaita of Briceño, Boyacá, in this work, a methodology with a mixed approach was used to document the policies on food security and survey 73 beneficiary families of the program. A sociodemographic characterization and the productive evaluation and estimation of food security through the standardized Lorenzana questionnaire were carried out. National and departmental programs were found to be varied in supporting the quality of life of rural inhabitants, but with greater experience in the school feeding program (PAE, by its acronym in Spanish). The prevalence of the low category was demonstrated –in terms of income, educational level, ownership and size of the real estate–, and the predominance of “pancoger” crops (crops that satisfy part of the nutritional needs of a given population) and the use of inputs from the program, that favored the self-consumption of products, leveraging food security, that was not found to be reduced.

KEYWORDS: aid programmes, food policies, basic needs, rural areas.

INTRODUCCIÓN

La seguridad alimentaria es un tema crucial en el mundo actual, ya que se relaciona directamente con la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas. En muchas partes del mundo, la seguridad alimentaria es un problema grave que afecta a millones de personas, especialmente a aquellas que viven en áreas rurales y en países en desarrollo. Además, la seguridad alimentaria está en constante riesgo debido a factores como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la urbanización y la globalización (Salazar & Muñoz, 2019).

Por lo tanto, es necesario abordar los desafíos de la seguridad alimentaria tanto en el ámbito global como en el nacional y local, y la investigación en este campo es crucial para comprender los factores que afectan la seguridad alimentaria y desarrollar estrategias efectivas que aborden las causas fundamentales de su déficit (Naciones Unidas, 2020).

Los aspectos que afectan la seguridad alimentaria son variados, tales como la producción, distribución, el acceso y consumo de los alimentos, moderados por políticas y programas para contrarrestar los fenómenos distorsionadores del desarrollo agropecuario. Por consiguiente, el estudio de las causas de la inseguridad alimentaria no solo permite plantear soluciones prácticas, sino su aplicación en diferentes contextos (Fernández et al., 2019). Además, puede ser útil para profesionales que trabajan en áreas relacionadas con la seguridad alimentaria, como la agricultura, la nutrición, la salud pública y la política pública. Sus resultados aportan al mejoramiento de la eficacia y eficiencia de las políticas públicas, programas y proyectos destinados a mejorar la seguridad alimentaria (Joaqui, 2017).

De igual manera, el impulso de prácticas agropecuarias ambientalmente sostenibles por los actores territoriales, en el ámbito de la agricultura familiar o de pequeños productores, produce una herramienta de análisis que ayuda a fortalecer los espacios de diálogo que contribuyan a mejorar su gestión y la generación de políticas en seguridad alimentaria nutricional ceñidas a la realidad, en este caso del empoderamiento de la mujer rural (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural México, 2020).

Tomando en cuenta lo anterior, es relevante examinar las implicaciones prácticas de la alineación del desarrollo rural y el cumplimiento del objetivo dos de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), como lo plantea el Ministerio de Relaciones Exteriores (s.f.):

Colombia se encuentra comprometida con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otros compromisos internacionales y regionales, para avanzar en los esfuerzos en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2: “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”.

En este orden de ideas, es pertinente considerar también lo expuesto por Córdova (1990) acerca del desarrollo, el cual “(...) no es solo el crecimiento económico que provee bienes materiales a los más necesitados, introduciéndolos al mercado como en los países industrializados sino también como un bienestar social, para esto, el desarrollo debe ser más integral” (p. 23). Integralidad que recoge varios conceptos, entre los que están el bienestar, la salud, el acceso a la educación, la calidad de vivienda y la seguridad alimentaria. Esta última entendida como la disponibilidad, el acceso y consumo de alimentos suficientes, nutritivos y seguros para satisfacer las necesidades nutricionales de la población.

Así, la seguridad alimentaria se presenta como una variable dinamizadora del desarrollo y, a su vez, se define como objetivo, en cualquier escenario de las políticas públicas y, por qué no, de cooperación. Al asociar el concepto de comunidad con el de seguridad alimentaria, surge el de soberanía alimentaria, que significa “da[r] prioridad a una producción agrícola local para alimentar a las poblaciones, las cuales participan en la elección de políticas agrícolas y alimentarias y que reconoce el derecho de los campesinos a producir alimentos” (Perdomo, 2018, p. 9). De esta manera, el protagonismo de las comunidades es el eje central en cada uno de sus territorios, en su participación en los procesos de producción de los alimentos.

La Cumbre Mundial sobre la Alimentación, celebrada en 1996, se refiere no solamente al derecho de la población a acceder a alimentos nutritivos y adecuados culturalmente, sino a que estos sean producidos de manera sostenible y con cuidado ecológico. Esto es lo que determina la soberanía alimentaria. Quien decide su propio sistema productivo y alimentario es el mismo pueblo. Hay coherencia entre el centro del sistema y las políticas rurales cuando se siembra, se produce, se distribuye y se consumen alimentos, salvando los obstáculos de los mercados.

Por lo tanto, la soberanía alimentaria consolida la seguridad alimentaria, la hace posible, cuando “Todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana” (Salcedo et al., 2014, p. 57).

En concordancia con la seguridad alimentaria, dentro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible –que forman parte de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y fueron formulados en 2015 como medio estratégico para combatir los grandes problemas globales del mundo– está el número dos: “Hambre Cero”, cuyo propósito es poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria con la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

La seguridad alimentaria es un tema de vital importancia para cualquier comunidad, y la vereda Cucaita del municipio de Briceño (Boyacá) no es la excepción. La seguridad alimentaria es un asunto clave para garantizar la

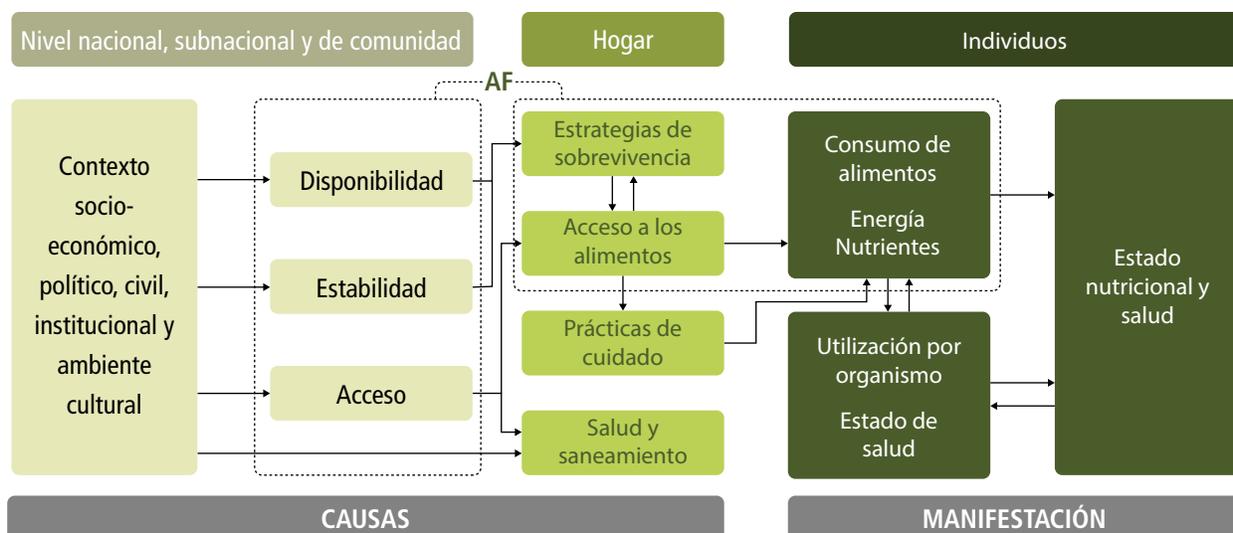


FIGURA 1. Marco conceptual de la seguridad alimentaria y su relación con la agricultura familiar. La seguridad alimentaria es multidimensional (factores que la determinan a nivel nacional, subnacional, comunitario, en el hogar y en el individuo), y también es multisectorial; es decir, en la seguridad alimentaria intervienen factores de carácter productivo (agrícolas, ganaderos, acuícolas y pesqueros), climatológicos, del sector salud, educativos, y de protección social.

Fuente: Salcedo et al. (2014, p. 58).

salud y el bienestar de sus habitantes, no obstante, esta se ve afectada por diversos factores como la pobreza, el acceso limitado a servicios básicos y la falta de infraestructuras adecuadas para la producción y el almacenamiento de alimentos.

Para poder determinar las condiciones de los habitantes de esta vereda, se llevó a cabo un estudio sobre la puesta en marcha del programa “Fondo FINCA, Creemos en el Campo”, a la luz del objetivo dos (Hambre Cero) entre el periodo 2018-2022, a fin de identificar los alcances del programa no solo en el ámbito departamental sino internacional sobre la seguridad alimentaria.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio tuvo un enfoque mixto, que combinó métodos cuantitativos y cualitativos acerca de la percepción de los beneficiarios del programa “Fondo Finca, Creemos en el Campo”, en un área rural típica de los Andes colombianos (vereda Cucaita, municipio Briceño). El enfoque cuantitativo se utiliza para obtener una visión general de las relaciones entre variables, mientras que el enfoque cualitativo permite una comprensión más profunda de los procesos y experiencias. Ambos enfoques se complementan entre sí, lo que mejora la validez y fiabilidad de los resultados (Baena, 2017).

Se aplicó una encuesta estructurada validada por dos expertos y dividida en tres componentes: una caracterización sociodemográfica, una evaluación productiva de la zona de estudio y la encuesta estandarizada Lorenzana

para recopilar datos cuantitativos sobre seguridad alimentaria (Lorenzana & Sanjur, 2000). Se utilizaron técnicas estadísticas para analizar los datos y establecer relaciones causales entre variables.

Adicionalmente, como marco normativo, se desarrolla un estudio documental descriptivo de las políticas y programas en el periodo mencionado. El análisis de los datos emplea técnicas estadísticas, incluyendo correlación y regresión.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Política pública en seguridad alimentaria

Entre los años 2018-2022 se implementaron diversas políticas de desarrollo rural en Colombia. Y en lo relativo a la seguridad alimentaria se partió del objetivo 2 (Hambre Cero) de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2020), y de las políticas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, con el objetivo de construir un país más equitativo, educado y seguro. El PND se estructuró en cinco ejes temáticos que abarcaban desde la legalidad y el emprendimiento hasta la defensa de la democracia y la lucha contra la corrupción (Consejo Nacional de Planeación [CNP], 2021).

Relacionado con lo anterior, también está el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), que buscaba transformar los territorios afectados por el narcotráfico mediante la sustitución de cultivos ilícitos por cultivos legales. Para el 2020 este programa ya había beneficiado a 64 276 familias (UNODC, 2020). Igualmente, el Programa de Agricultura por Contrato, que garantizaba la comercialización de los productos agrícolas de los pequeños productores a precios justos (MADR, 2019). Por otro lado, para promover la seguridad jurídica y el acceso al crédito, se puso en marcha el Programa de Formalización de la Propiedad Rural (MADR, 2013).

Volviendo al objetivo dos “Hambre Cero”, de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, con este se busca eliminar el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible. Se reconoce la importancia del sector agrícola para combatir el hambre y la pobreza, proporcionando alimentos nutritivos y generando ingresos para la población. Este objetivo se centra en el empoderamiento del pequeño productor de alimentos para superar obstáculos en los mercados, el acceso a la información, los servicios financieros y los recursos naturales. Se toman en cuenta los desafíos por la persistencia del hambre y la malnutrición en los países en desarrollo, y se destaca la necesidad de promover prácticas agrícolas sostenibles para garantizar la disponibilidad de alimentos y proteger el medio ambiente (Joaqui, 2017; Nova-Laverde et al., 2019).

Adicionalmente, está el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PLANSAN), que busca garantizar el acceso a alimentos nutritivos, mejorar la producción agrícola y reducir el desperdicio de alimentos, promoviendo alianzas con pequeños productores rurales y fortaleciendo capacidad de inversión. Se implementan programas que contribuyen al mejoramiento del ingreso y las condiciones de vida en zonas rurales más pobres (Ministerio de Salud y Protección Social [MSPS], 2022).

También hay que mencionar el Programa de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial, que se enfocó en reducir la pobreza y la desigualdad en las áreas rurales del país. Para lograrlo, se fortalecen capacidades productivas y empresariales de comunidades rurales, de manera que se garantice el acceso a servicios básicos y se mejore la infraestructura y la conectividad (Fernández et al., 2019).

Por otra parte, el Programa de Alimentación Escolar (PAE), cuyo objetivo es proporcionar una alimentación adecuada a los estudiantes de las instituciones educativas públicas y mejorar su rendimiento académico, ha persistido en las últimas décadas. Busca garantizar la permanencia y el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en el sistema educativo, especialmente de aquellos en situación de pobreza y que residen en zonas rurales y urbanas. Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2008), el Programa de Alimentación Escolar ha demostrado tener un impacto positivo en la retención escolar en establecimientos oficiales.

Este programa ha revelado problemas en la calidad de los alimentos y la falta de supervisión por parte de las autoridades encargadas. Se encontraron casos de alimentos en mal estado y falta de higiene en las cocinas de las instituciones educativas. Pero un estudio realizado por el Consejo Nacional de Planeación (2021) encontró que el PAE ha contribuido a mejorar los indicadores de nutrición en los niños, niñas y adolescentes beneficiarios. Hay una disminución en la prevalencia de la desnutrición crónica en las zonas rurales, donde la población es más vulnerable. Resultados que concuerdan con los de Izquierdo (2020) al evaluar la efectividad del PAE por asistencia escolar y rendimiento académico, pues el autor encuentra que el programa tiene un impacto positivo en la asistencia escolar de los niños y jóvenes beneficiarios, aunque no se observó un efecto significativo en el rendimiento académico.

En cuanto al departamento de Boyacá, este ha implementado diversas estrategias y programas para fortalecer la agricultura campesina, mejorar la seguridad alimentaria y promover el desarrollo económico regional. En seguridad alimentaria se ejecutaron programas para apoyar la producción y comercialización de alimentos regionales, reducir la dependencia de importaciones, promover la producción y el consumo de alimentos frescos y saludables. El PAE, que suministra un complemento alimentario a todos los estudiantes desde el primer día de clase, presta atención diferencial a grupos étnicos y fomenta hábitos alimenticios saludables. En el caso del programa Fondo

FINCA, los beneficios económicos que otorga pueden ser utilizados para adquirir maquinaria y equipo agropecuario y acuícola, construir, recuperar y mantener infraestructura para la producción, poscosecha, agroindustria y comercialización, entre otras actividades. También se pueden destinar a la adecuación de tierras con sistemas de riego, plantación, renovación y mantenimiento de cultivos (Gobernación de Boyacá, 2022).

Seguridad alimentaria en Cucaita, Briceño

Los agricultores han experimentado una disminución significativa de sus ingresos debido a los efectos derivados de la pandemia del COVID-19, lo que ha afectado su economía. Los principales productos agrícolas de la vereda incluyen guayaba, mora, guanábana, café, caña y aguacate, los cuales han experimentado una reducción en los precios a causa de la disminución de la demanda en el mercado y los altos costos de producción.

Los problemas que enfrentan los agricultores de la zona se evidencian, por ejemplo, en las dificultades para adquirir los insumos necesarios para aumentar la producción y mejorar la competitividad en el mercado; la falta de recursos para comprar insumos como abonos que pueden aumentar sus cosechas; así que con el Fondo FINCA se busca mitigar los efectos de los bajos precios de los productos, lo cual beneficiaría su calidad y aumentaría su competitividad en el mercado, garantizando así mejores ingresos para los agricultores.

Su propósito es apoyar el proceso de producción de los pequeños y medianos cultivadores de guayaba, mora, guanábana, café y aguacate de la vereda Cucaita del municipio de Briceño, Boyacá, mediante la adquisición de insumos que aporten a los procesos de producción y competitividad en el mercado, a fin de aumentar los ingresos de cada familia y mejorar su calidad de vida.

El programa se enmarca en el proyecto: “Fortalecimiento de la cadena de productividad de los cultivos agrícolas de la vereda Cucaita del municipio de Briceño”, con el que se pretende mitigar los efectos de la pandemia en los agricultores, para que se refleje en mejores ingresos para las familias y, por ende, mejor calidad de vida. Este proyecto ayudó a la reactivación económica del departamento (Tabla 1).

TABLA 1. Presupuesto destinado al fortalecimiento de los cultivos agrícolas en Cucaita, Briceño, 2018-2020.

Fuente	Aporte	Cuantificación del aporte
Fondo Finca	60%	75.192.000
JAC Vereda Cucaita Municipio de Briceño	40%	50.128.000
Total	100%	125.320.000

Fuente: información suministrada por la Gobernación de Boyacá, oficio 2022.

La situación sociodemográfica de estos agricultores indica que de los 73 encuestados, la mayoría son hombres (79,45 %) en comparación con las mujeres cabeza de hogar (20,55 %) (Tabla 2). Se destaca la importancia de la variable género, ya que estudios previos han demostrado que las mujeres, especialmente las mujeres rurales, enfrentan mayores dificultades para acceder a los recursos y tienen mayor riesgo de inseguridad alimentaria y dietas poco saludables.

TABLA 2. Caracterización sociodemográfica de 73 encuestados en Cucaita, Briceño, Boyacá.

Opción	Cantidad	Porcentaje
Género		
Femenino	15	21%
Masculino	58	79%
Otro	0	0%
Edad		
Menos de 25 años	2	3%
Entre 25 y 45 años	15	21%
Entre 45 y 60 años	47	64%
Mas de 60 años	9	12%
Distribución por edades		
Menores de 5 años	43	20%
Entre 6 y 10 años	38	18%
Entre 11 y 18 años	28	13%
Entre 19 y 40 años	45	21%
Entre 41 y 60 años	48	23%
Mas de 60 años	9	4%
Nivel educativo		
Sin educación formal	3	4%
Educación básica primaria	23	32%
Educación básica secundaria	42	58%
Educación técnica y tecnológica	4	5%
Educación superior	1	1%
Tipología familiar predominante		
Familias nucleares	60	82%
Familias extensas	12	16%
Hogares unipersonales	1	1%
Otro	0	0%
Nivel de ingresos		
Menos de 1 salario mínimo	59	81%
1 salario mínimo	10	14%
Entre 1 y 2 salarios mínimos	4	5%
Entre 2 y 3 salarios mínimos	0	0%
Más de 3 salarios mínimos	0	0%

Continúa

Opción	Cantidad	Porcentaje
¿Está registrado en el Sisbén?		
Si	73	100%
No	0	0%
Clasificación del Sisbén		
Grupo A	13	18%
Grupo B	31	42%
Grupo C	29	40%
Grupo D	0	0%
Tipo de servicio de salud		
No	0	0%
Subsidiada	73	100%
Prepagada	0	0
Total	73	100%

Nota: resultados de la encuesta (2023).

En cuanto a la edad de los encuestados, se encontró que el grupo más representativo está compuesto por personas de entre 45 y 60 años (64,38 %), seguido del grupo de mayores de 60 años (12,33 %). En relación con la composición de sus hogares, se identificaron un total de 211 miembros familias y la mayoría son adultos de entre 41 y 60 años (22,75 %), seguidos por adultos jóvenes de 19 a 40 años (21,33 %). También se observó la presencia de niños y adolescentes en los hogares encuestados.

La predominancia del nivel educativo de los encuestados fue básica secundaria (57,73%), seguido de aquellos con educación primaria (31,51 %) y en último lugar con educación superior (1,37 %). En términos de la estructura familiar, se encontró que la mayoría de los hogares son familias nucleares, conformadas por padres e hijos (82,19 %). Además, se identificaron 42 familias extensas (16,44 %), que incluyen a otros parientes como abuelos o tíos, y un hogar unipersonal (1,37 %).

En relación con los ingresos, la mayoría de los encuestados tienen ingresos inferiores a un salario mínimo (80,82 %), lo que indica la presencia de pobreza entre los beneficiarios. Además, todos los encuestados están inscritos al Sisbén (sistema de identificación para la focalización de subsidios y programas sociales). Sin embargo, se observó que hay propensión a la pobreza, ya que 13 pertenecen al grupo A del Sisbén (18 %), 31 al grupo B (42 %) y 29 al grupo C (40 %). Finalmente, todos los participantes afirmaron tener acceso a servicios de salud subsidiados (Tabla 2).

En relación con la evaluación productiva, el cuestionario abarcó 15 preguntas. Se determinó que el principal acceso a recursos hídricos es el acueducto/distrito de riego por parte del 51 % de la población, seguido de quebradas, embalses y reservorios. La mayoría de las personas utilizan el sistema de

riego por aspersión en lugar del riego por goteo. En cuanto a la utilización de insumos del programa, el 93,15 % de los encuestados utilizan los insumos siempre, el 38,36 % utiliza fertilizantes químicos, lo que es un detonante en los sobrecostos de la producción, mientras que el 47,97 % aplica fertilizantes orgánicos, que es ideal para alimentos más saludables y amigables con el medio ambiente (Figura 2).

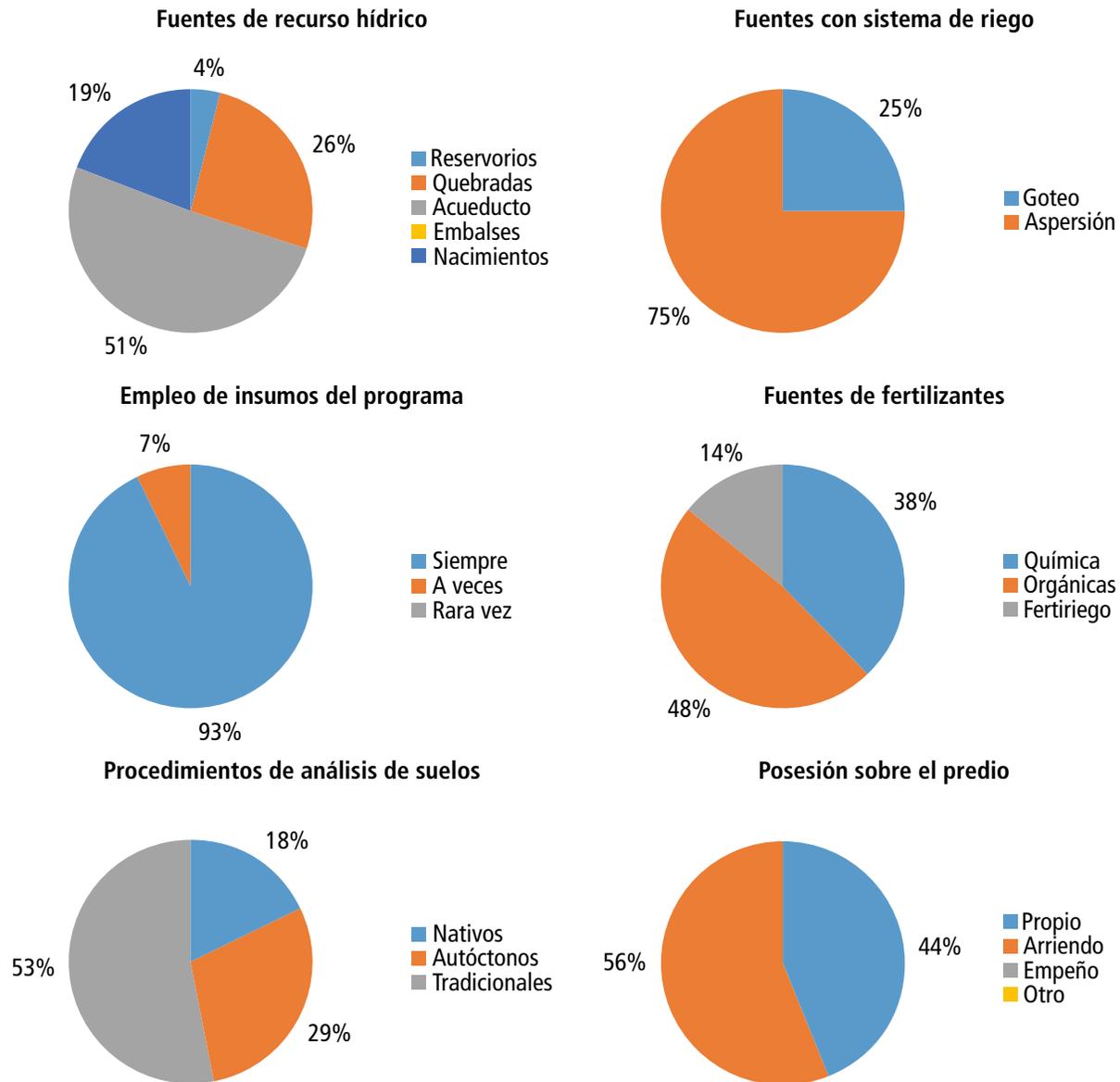


FIGURA 2. Evaluación productiva en Cucaita, Briceño, 2018-2020.

Fuente: elaboración propia.

También se encontró que el 53,42 % de los encuestados emplean procedimientos tradicionales para el análisis del suelo, lo cual indica que, aunque la falta de tecnificación en esta área aún existe, para lograr mejores resultados en la actividad hay cierta capacitación por parte de los programas desarrollados por la Secretaría de Agricultura Municipal. Sobre la tenencia de la

tierra, el 56,16 % de los agricultores tienen terrenos en arriendo, mientras que el 43,84 % posee terrenos propios. No se encontraron personas que tuvieran terrenos en empeño u otras formas de posesión.

La actividad principal de los agricultores es la agrícola, con un 52,05 %; pero hay una combinación de ganadería y cultivos (43,84 %), mientras que solo el 4,11 % se dedica exclusivamente a la ganadería. El uso más frecuente del suelo es agrícola, con un 80,82 %, y pecuario con un 5,48 %. El tamaño de los predios es de minifundio y el área dedicada a la siembra es una fanegada (6400 m²) con el 34,25 %, seguido de menos de una fanegada con el 28,77 %, y más de 5 fanegadas el 4,11 % (Figura 3).

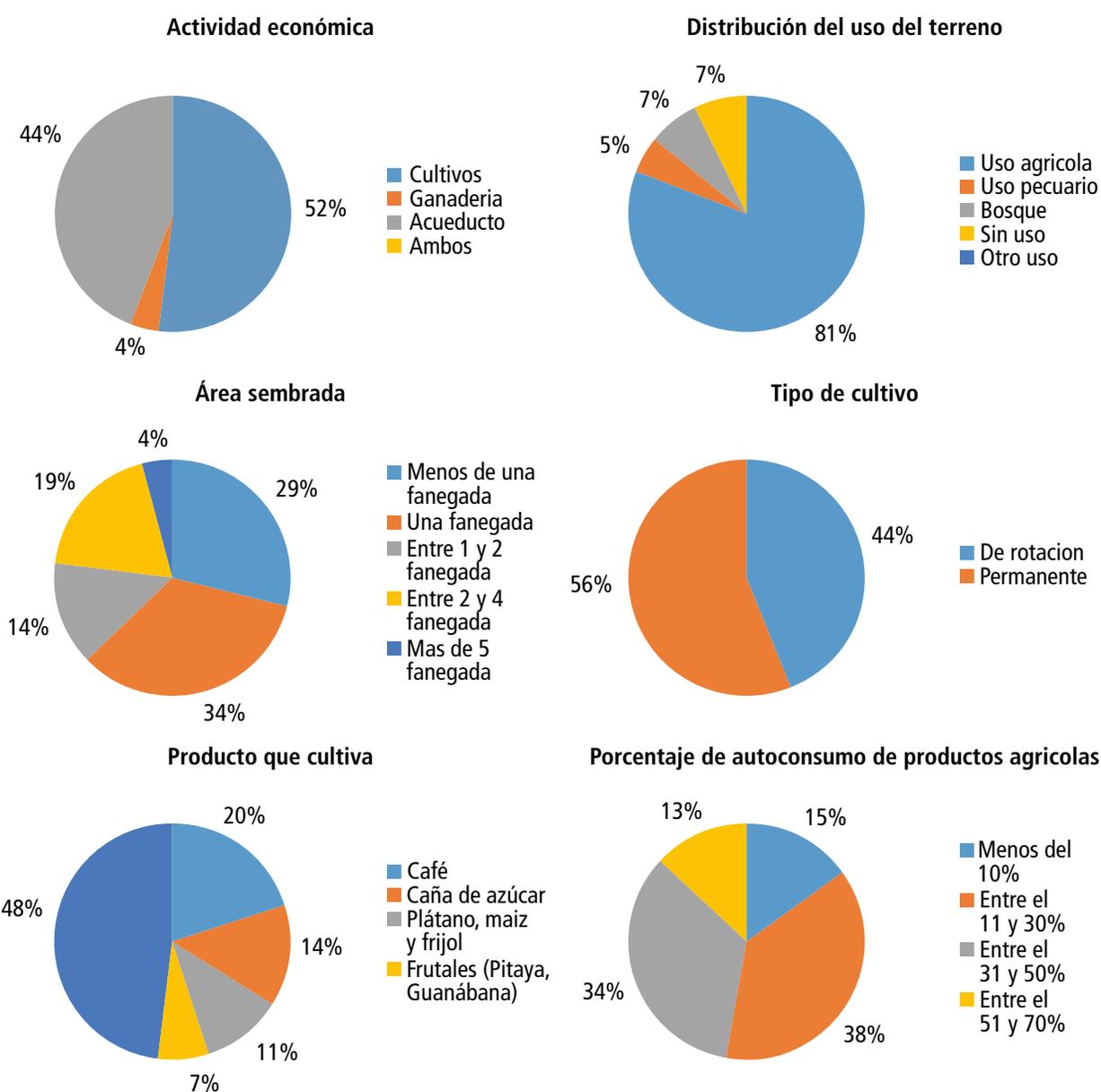


FIGURA 3. Producción agrícola en Cucaita, Briceño.

Fuente: elaboración propia.

Se encontró mayor presencia de cultivos permanentes (café y frutales), con el 56,16 % en comparación con los cultivos de rotación (43,84%). El 50 % de los encuestados utilizan policultivos o cultivos intercalados, de los cuales el café es el principal (20 %). No se halló ninguna persona que se dedique exclusivamente a los pastos naturales.

Respecto al porcentaje de autoconsumo de productos agrícolas destinados al hogar, se encontró que el 52 % consume entre el 31 y el 50 % de su producción. Por otro lado, el 34 % consume entre el 11 y el 30 % de los productos cultivados; cabe destacar que no se seleccionaron los máximos porcentajes de consumo, lo cual es relevante para evaluar la seguridad alimentaria de los beneficiarios del programa. En relación con las especies animales presentes en los predios, se observó que el 55 % de los beneficiarios tienen aves de corral, seguido por el ganado vacuno (31,5 %), ovino/caprino (10%) y equino (4 %), lo cual indica la diversidad en la producción pecuaria. El 55 % de los encuestados consumen entre el 51 y el 70 % de sus productos (Figura 4).

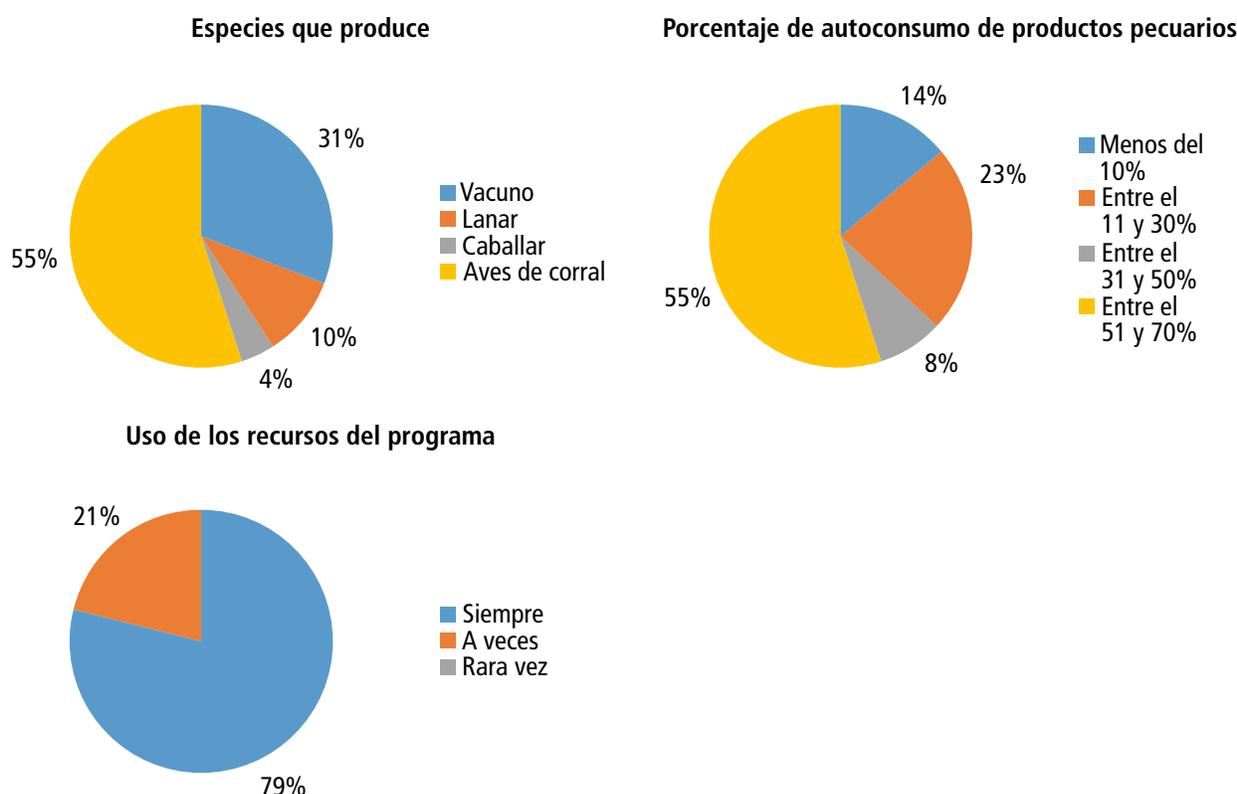


FIGURA 4. Producción pecuaria en Cucaita, Briceño.

Fuente: elaboración propia.

En referencia a la utilización de los insumos del programa, se comprobó que el 79,45 % siempre los utiliza, mientras que el 20,55 % solo a veces. Ningún encuestado reportó utilizarlos rara vez (Figura 4).

La escala Lorenzana mostró la prevalencia de *rara vez* en la mayoría de las preguntas en los 73 beneficiados del programa sobre seguridad alimentaria (Tabla 3).

TABLA 3. Valoración de la seguridad alimentaria escala Lorenzana.

Ítem	Frecuencia						
	S	AV	RV	Total	% S	% AV	% RV
Faltó dinero en el hogar para comprar alimentos							
Alguna persona adulta del hogar comió menos de lo que deseaba por falta de dinero para comprar alimentos	0	2	71	73	0%	3%	97%
En el hogar se disminuyó el número de comidas usuales, como dejar de desayunar, almorzar o comer por falta de dinero para comprar alimentos	0	2	71	73	0%	3%	97%
Algún adulto dejó de desayunar, almorzar o comer por falta de dinero para comprar alimentos	0	2	71	73	0%	3%	97%
Algún adulto comió menos en la comida principal porque la comida no alcanzó para todos	0	2	71	73	0%	3%	97%
Algún adulto se quejó de hambre por falta de alimentos en el hogar	0	1	72	73	0%	1%	99%
Algún adulto se acostó con hambre porque no alcanzó el dinero para la comida	0	2	71	73	0%	3%	97%
Se compraron menos alimentos indispensables para los niños porque el dinero no alcanzó	0	2	71	73	0%	3%	97%
Algún niño dejó de desayunar, almorzar o comer por falta de dinero para comprar alimentos	0	2	71	73	0%	3%	97%
Algún niño comió menos en la comida principal porque la comida no alcanzó para todos	0	1	72	73	0%	1%	99%
Algún niño se quejó de hambre por falta de alimentos en el hogar	0	1	72	73	0%	1%	99%
Algún niño se acostó con hambre porque no alcanzó dinero para la comida	0	2	71	73	0%	3%	97%
	0	3	70	73	0%	4%	96%

S: siempre; AV: algunas veces; RV: rara vez.

Fuente: elaboración propia.

Sobre la falta de dinero para la compra de alimentos, la respuesta *a veces* fue de solo el 2,74 %, mientras que *rara vez* fue del 97,26 %. Con iguales resultados en las preguntas: alguna persona adulta come menos de lo que desea por falta de dinero para comprar alimentos; en el hogar se disminuyó el número de comidas usuales por falta de dinero para desayunar, almorzar o comer por falta de dinero para comprar alimento; algún adulto dejó de

desayunar, almorzar o comer por falta de dinero para comprar alimentos; algún adulto se quejó de hambre por falta de alimentos en el hogar; algún adulto se acostó con hambre porque no alcanzó el dinero para la comida; se compraron menos alimentos indispensables para los niños porque el dinero no alcanzó; y algún niño se quejó de hambre por falta de alimentos en el hogar.

Hay una leve diferencia cuando la seguridad alimentaria se refiere a los niños; rara vez algún niño dejó de desayunar, almorzar o comer por falta de dinero para comprar alimentos (97,26 %), y algún niño comió menos en la comida principal porque la comida no alcanzó para todos (98,63 %). Además, rara vez algún niño se acostó con hambre porque no alcanzó dinero para la comida (95,89 %).

Se encontró una correlación significativa ($P < 0,05$) entre la caracterización socioeconómica y la evaluación productiva de los encuestados con respecto al uso de fuentes hídricas, sistema de riego, utilización de insumos del programa, fuentes de fertilización, empleo de análisis de suelos, actividad económica predominante, tipos de cultivos, especies pecuarias, entre otros, contribuyendo significativamente al mejoramiento de su valoración productiva. De igual manera, la evaluación productiva presentó correlación positiva con la seguridad alimentaria (Figura 5).

Correlación entre la caracterización y evaluación productiva de la zona de estudio

	Evaluación productiva	
	R de Pearson	P Valor
Caracterización	0.62	0.038

Correlación entre evaluación productiva y seguridad alimentaria

	Evaluación productiva	
	R de Pearson	P Valor
Seguridad alimentaria	0.78	0.022

Correlación entre caracterización y seguridad alimentaria

	Seguridad alimentaria	
	R de Pearson	P Valor
Caracterización	0.58	0.041

FIGURA 5. Correlación de variables provenientes de la encuesta.

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, la correlación entre la variable de la caracterización socioeconómica fue positiva con la seguridad alimentaria medianamente significativa ($P < 0,041$), de tal manera que, por las particularidades de los beneficiarios del programa, el instrumento identifica la evaluación productiva de la zona y la seguridad alimentaria de los encuestados (Figura 5).

La adaptación de la escala de Lorenzana & Sanjur (2000) –validada en hogares pobres de Caracas, Venezuela– fue un mecanismo adecuado para los agricultores de Cucaita, Briceño, por las similitudes entre los dos países. La exploración sobre las condiciones alimentarias que tienen los hogares ante situaciones de crisis es muy parecida, por lo que se ratifican las diferencias en los contextos.

El protagonismo de la mujer en la seguridad alimentaria se vio representado en un 21 % de los beneficiarios del programa, dejando de lado la figura del hombre como cabeza de familia. Se puede inferir que ellas son las que toman las decisiones, son proveedoras del hogar, ya que un 82 % de los encuestados tienen familias nucleares y el 16 % familias extensas. En este punto es preciso anotar que el rol de la mujer en la seguridad alimentaria se considera esencial. En efecto, según las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, las mujeres producen el 45 % de los alimentos para los hogares y cumplen con un triple rol: cuidadoras, trabajadoras domésticas y trabajadoras productivas (Gobernación de Boyacá, 2023).

Igualmente, si se tiene en cuenta la Organización Panamericana de la Salud (s.f.), los hogares donde los ingresos son controlados por mujeres muestran un mejor nivel de nutrición; ellas saben distribuir de la mejor manera los gastos, siempre buscan que los alimentos sean saludables, frutas y verduras, granos integrales, leche baja en grasa, entre otros (Ainia, 2012).

Por otra parte, se encontró una asociación estadísticamente significativa con el nivel de ingresos y la clasificación en el sistema Sisbén¹. Las características sociodemográficas corresponden a bajos ingresos, donde el 80,82 % tiene menos de un salario mínimo y presenta pobreza extrema (grupo A: no tiene capacidad de generar ingresos), el 42 % pobreza moderada (grupo B: tiene mayor capacidad de generar ingresos que el grupo A) y 40 % vulnerable (grupo C: está en riesgo de caer en pobreza). Los beneficiarios están en un rango en el que sus ingresos afectan su seguridad alimentaria y, de acuerdo con Ortale (2020), el aumento de la pobreza extrema o indigencia dificulta acceder a la canasta que cubra las necesidades alimentarias básicas. Algunas estadísticas mundiales reportaron para el 2018 un 10,2% en pobreza extrema (aproximadamente 63 millones de personas) con respecto al 2014, con un 7,8 % (46 millones de personas). Para Colombia, la inseguridad

¹ Además de evaluar a la población a partir de cinco dimensiones del bienestar, el Sisbén IV tiene un enfoque de inclusión productiva y de inclusión social.

alimentaria va en aumento, está entre los 22 países del mundo que menos éxito tuvieron en cuanto a la reducción del hambre según datos del 2015, a través del índice global del hambre (Nova-Laverde et al., 2019; Joaqui, 2017).

Pese a esta tendencia, en este estudio se puede observar que, no obstante los bajos ingresos, la seguridad alimentaria no se ve significativamente impactada ($P=0,041$) con el bajo nivel escolar.

Es así como la escala Lorenzana no identificó evidencia acerca de que no hubo excusa para la compra de alimentos, no se disminuyó el número de comidas, no se comió menos en la comida principal, los encuestados no se acostaron con hambre y la comida alcanzó para todos los del núcleo familiar tanto niños como adultos; en otras palabras, la seguridad alimentaria está garantizada para los beneficiarios y su núcleo familiar, y se cumple de igual forma con los requerimientos durante el desarrollo del programa en sintonía con el objetivo dos ODS (Naciones Unidas, 2020).

Con respecto a la evaluación productiva de la zona de estudio, esta impactó positivamente la seguridad alimentaria, ya que las personas tienen acceso a recursos hídricos, principalmente provenientes del acueducto y quebradas, emplean insumos provenientes del programa, poseen los conocimientos necesarios para realizar un pleno análisis de suelos, cuentan con los terrenos para dicho fin y sus actividades económicas se centran principalmente en usos de carácter agrícola con extensiones de terreno entre una y cuatro fanegadas; además, los cultivos más frecuentes son café, caña de azúcar y frutales. Todas estas características concuerdan con lo hallado por Ortale (2020), quien afirma que la capacidad productiva de América Latina es suficiente para abastecerse, pues se convirtió en la región exportadora neta de productos agroalimentarios. Igualmente, la Alcaldía de Briceño describe la dependencia de sus habitantes de las actividades agropecuarias, mineras y comerciales, de las cuales la primera es la principal fuente de alimentos de la población, basada en cultivos de café, plátano, yuca, caña de azúcar y frutales (guayaba, pitaya y tomate de árbol) (Alcaldía Municipal de Briceño, 2016).

La vereda Cucaita dispone de un acueducto/distrito de riego y el 75,34 % de los encuestados utilizan el sistema de riego por aspersión. Según Cardozo *et al.* (2014, p. 21), este presenta los mejores beneficios para suelos inclinados (hasta un 25 % de pendiente), el diseño permite aplicar la adecuada cantidad de agua, que se refleja en mayor productividad, además de contribuir a la preservación de los suelos y de tener el menor costo de mantenimiento. Cabe resaltar que la mayoría de los encuestados son arrendatarios (56%), los demás son propietarios (44%), cifra que coincide con las características de bajo nivel de ingresos y ubicación en los primeros grupos del Sisbén.

También se observó la utilización de insumos provenientes del programa, principalmente de fertilizantes orgánicos. Al respecto, Gutiérrez & Arango (2017) indican que los fertilizantes orgánicos son esenciales en los procesos

de producción, debido a que favorecen la aireación y oxigenación del suelo, por lo que hay mayor actividad radicular y de los microorganismos aerobios. Los abonos orgánicos constituyen una fuente de energía para los microorganismos, porque se multiplican rápidamente, son de bajo costo y favorecen la productividad.

Por otra parte, las variables autoconsumo de productos agrícolas y autoconsumo de productos pecuarios fomentan la soberanía alimentaria, pues brindan un acceso rápido y menos costoso a los productores, como lo señala el documento CONPES 113 (DNP, 2008):

Un aspecto que favorece un mayor acceso a los alimentos, son las prácticas de autoconsumo especialmente en las áreas rurales. Al respecto, es importante destacar que el nivel de hambre es levemente más alto en las zonas urbanas que en las rurales (9% vs 8%, MERPD). De acuerdo con la información por quintiles analizada por la MERPD, en el primer quintil, el 20% de los hogares urbanos sufrió hambre, mientras que sólo el 12% de los hogares rurales enfrentó esta situación. En el sector rural, el consumo de alimentos está menos fuertemente ligado al nivel de ingresos, debido a un mayor autoconsumo. (p. 17)

Para los beneficiarios del programa, el autoconsumo es una práctica para su abastecimiento, ya que el 54 % de las familias autoconsumen el 31 y 50 % de productos agrícolas, y el 52 % de las familias, entre el 51 y el 70 % de los productos pecuarios, cifra que determina una suficiencia para la seguridad alimentaria. El acceso a los alimentos garantiza seguridad nutricional y alimentaria, lo cual significa que las personas reciban mayor cantidad y calidad de nutrientes necesarios para un estado de vida saludable (Rodríguez & Coelho-de-Souza, 2014). Asimismo, otros estudios resaltan la producción de autoconsumo como alternativa para alcanzar la seguridad alimentaria, ya que los productores y sus familias pueden producir lo que necesitan para comer (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural México, 2020).

Esta información se puede comparar con las cifras proporcionadas por el Banco Mundial (2023), en las que se resalta que la agricultura es una vía que ayuda a disminuir la pobreza, a incrementar los ingresos y mejorar la seguridad alimentaria para el 80 % de los pobres del mundo, quienes viven en zonas rurales y se dedican principalmente a las labores agrícolas.

CONCLUSIONES

Los pobladores de las áreas rurales colombianas presentan dificultades para garantizar su seguridad alimentaria en cuanto a la satisfacción de sus requerimientos alimentarios y nutricionales para poder tener una vida activa y saludable, a causa de sus bajos ingresos, su nivel educativo, la posesión de la tierra y el tamaño del predio.

Los programas de apoyo económico a las organizaciones de productores o campesinos organizados favorecen la modernización, competitividad y sostenibilidad de la producción agropecuaria y acuícola.

Se identificó el autoconsumo como el principal motor de la seguridad alimentaria –en concordancia con el objetivo dos, Hambre Cero, de los Objetivos del Desarrollo Sostenible–, por la asistencia económica a las familias más necesitadas, la mejora en la nutrición, la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria de los habitantes.

Conflicto de intereses: el autor declara no tener algún conflicto de interés que ponga en riesgo la validez de los resultados presentados.

REFERENCIAS

- Ainia. (25 de Abril de 2012). *¿Cómo influye la edad en los hábitos alimentarios?* <https://www.ainia.es/ainia-news/como-influye-la-edad-en-los-habitos-alimentarios/>
- Alcaldía Municipal de Briceño. (2016). *Plan de atención básica 2003-2006*. <https://repositoriodim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/9668/2483-1.pdf>
- Baena, P. G. M. E. (2017). *Metodología de la investigación* (3ª ed.). Grupo Editorial Patria.
- Banco Mundial. (31 de Marzo de 2023). *Agricultura y alimentos*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/agriculture/overview#:~:text=La%20agricultura%20puede%20ayudar%20a,dedican%20principalmente%20a%20labores%20agr%C3%ADcolas>
- Cardozo, M. E., & Díaz, M. J. (2014). *Diseño de un sistema de riego por aspersión la finca el Cedro, ubicada en el municipio de Aquitania* [Tesis de grado, Universidad Militar Nueva Granada]. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/13035>
- Consejo Nacional de Planeación (CNP). (2021). *Informe de seguimiento final al plan nacional de desarrollo 2018-2022: "Pacto por Colombia, pacto por la equidad"*. https://www.cnp.gov.co/Documents/Informe%20PND%202022%20VF_.pdf
- Córdova, H. (1990). Desarrollo rural integral: teoría y realidad. *Espacio y Desarrollo*, (2), 19–32.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2008). *Conpes 113. Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional (PSAN)*. <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Conpes/Conpes%20113%20de%202008.pdf>
- Fernández, J., Fernández, M. I., & Soloaga, I. (2019). *Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Gobernación de Boyacá. (2022). *Términos de referencia convocatoria pública No. 5. Fondo de incentivo a la capitalización Finca "Creemos en el campo"*. Secretaría de Agricultura. <https://www.boyaca.gov.co/wp-content/uploads/2022/10/Terminos-de-Referencia-Finca-2022.pdf>
- Gobernación de Boyacá. (2023). *Las campesinas boyacenses producen más del 40% de los alimentos que llegan a los hogares*. <https://www.boyaca.gov.co/las-campesinas-boyacenses-producen-mas-del-40-de-los-alimentos-que-llegan-a-los-hogares/>

- Gutiérrez, L. A., & Arango, M. J. (2017). *Abonos orgánicos como alternativa para la conservación y mejoramiento de los suelos* [Trabajo de especialización, Corporación Universitaria Lasallista]. Biblioteca Digital Lasallista. <http://repository.unilasallista.edu.co/dspace/handle/10567/2036>
- Izquierdo, E. P. (2020). Efficiency and progressivity evaluation of the Colombian school feeding program – PAE [Tesis de maestría, Institut d'Etudes Politiques de Paris]. <https://babel.banrepcultural.org/digital/api/collection/p17054coll23/id/1392/download>
- Joaqui, N. M. (2017). *Causas que conllevan a una inseguridad alimentaria*. En 4to Congreso Internacional AMTIC 2017: aplicando nuevas tecnologías. Universidad Tecnológica de Panamá.
- Lorenzana, P. & D. Sanjur. (2000). La adaptación y validación de una escala de seguridad alimentaria en una comunidad de Caracas, Venezuela. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 50(4), 334–340.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). (11 de julio de 2013). *Programa de Formalización de la Propiedad Rural*. <https://www.minagricultura.gov.co/tramites-servicios/desarrollo-rural/Paginas/v1/Programa-de-Formalizacion-de-la-Propiedad-Rural.aspx>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). (2019). *Coseche y venda a la fija: agricultura por contrato*. <https://sioc.minagricultura.gov.co/Documentos/1.%20Documento%20de%20Pol%C3%ADtica%20Coseche%20y%20Venda%20a%20la%20Fija%202019.pdf>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (s.f.). *Desarrollo rural, agricultura y seguridad alimentaria*. <https://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/economico/agricultura>
- Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). (2022). *Informe final de la Implementación del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2012-2019*. Subdirección de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SSNAB/informe-final-implementacion-plan-nacional-seguridad-alimentaria-2012-2019.pdf>
- Naciones Unidas. (2020). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020*. https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf
- Nova-Laverde, M., Rojas-Chavez, M., & Ramírez-Vanegas, Y. V. (2019). Análisis de narrativas sobre el desarrollo: “Seguridad Alimentaria” y “Soberanía Alimentaria” en Colombia y Bolivia. *Prospectiva* (28), 317–359. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i28.6746>
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). (2020). *Informe 23: Monitoreo a la implementación del Plan de Atención Inmediata – componente familiar*. https://www.unodc.org/documents/colombia/2021/Febrero/INFORME_EJECUTIVO_PNIS_No._23.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (2023). *Genero y seguridad alimentaria*. <https://www3.paho.org/Spanish/AD/GE/foodsecuritysp.PDF>
- Ortale, M. S. (2020). ¿Hambre Cero? Diagnóstico, perspectivas y desafíos. *Ciencia, Tecnología y Política*, 3(5), 043. <https://doi.org/10.24215/26183188e043>

- Perdomo, A. N. (2018). *Conceptualización de la seguridad alimentaria en la nueva ruralidad: interpretación analógica de la soberanía alimentaria* [Tesis de grado, Universidad de la Salle]. <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/577/>
- Rodríguez, S., & Coelho-de-Souza, G. (2014). Agricultura familiar: mercantilización y su repercusión en la seguridad alimentaria y nutricional familiar. *Perspectivas Rurales Nueva Época*, 12(24), 95–116.
- Salazar, L., & Muñoz, G. (2019). *Seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://doi.org/10.18235/0001784>
- Salcedo, S., Sanches, A., & Coloma, M. J. (2014). Agricultura familiar y seguridad alimentaria: el exitoso caso del proyecto FORSANDINO. En S. Salcedo, & L. Guzmán (Eds.). (2014). *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política*. FAO.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural México. (17 de enero de 2020). *La producción de autoconsumo no solo se utiliza para comer*. <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/autoconsumo>